



Universidad
Nacional
de Córdoba



Observatorio
Astronómico
de Córdoba

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CÓRDOBA
ANEXO III
PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS

Podrá inscribirse cualquier egresado/a de Universidades estatales o privadas, sean éstas nacionales o extranjeras. En el caso de las Universidades extranjeras, el Título deberá ser debidamente validado.

El título universitario podrá prescindirse en casos excepcionales y de acuerdo con lo establecido en el Art. 63° de los Estatutos de la UNC.

Los/as aspirantes al cargo que se concursa deberán presentar:

- Solicitud de inscripción en el concurso dirigida a la señora Directora del Observatorio Astronómico, consignando los datos personales, el domicilio real y el especial constituido a los fines del concurso, correo electrónico y declaración bajo juramento de que conoce el régimen de incompatibilidad. La solicitud de inscripción se deberá presentar en formato según ANEXO IV.
- Copia certificada de los títulos obtenidos. Los títulos expedidos por entidades extranjeras deberán ser presentados debidamente legalizados y con traducción autenticada.
- Curriculum Vitae SIGEVA UNC actualizado (excluyente)
Se podrán adjuntar copias de las obras y publicaciones científicas que componen el CV, y cualquier otro antecedente que el/la aspirante crea conveniente.
- Fotocopia DNI (ambos lados)

Para acceder a un cargo de Profesor Ayudante “A” el postulante escogerá una de las materias sorteadas. De ella elegirá un tema del cual seleccionará un ejercicio, cuya resolución expondrá ante el tribunal en un tiempo no mayor a los treinta (30) minutos.

El ejercicio resuelto será entregado al Tribunal una vez concluida la exposición.

Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros titulares y suplentes del jurado de concurso ya designados y publicados.

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”



Universidad
Nacional
de Córdoba



Observatorio
Astronómico
de Córdoba